

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARTZINIEGA

Aprobación inicial de la ordenanza fiscal reguladora del precio público aplicable al centro rural de atención diurna de Artziniega

Este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2021, ha acordado la aprobación inicial de la ordenanza fiscal reguladora del precio público aplicable al centro rural de atención diurna de Artziniega.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones u observaciones estimen oportunas en el plazo de treinta días contados desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOTHA, haciéndose constar que de no presentarse reclamaciones contra el citado acuerdo se entenderá definitivamente aprobado.

Artziniega, 22 de abril de 2021

El Alcalde en funciones
UNAI GOTXI KASTREXANA